

# CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Boletín informativo 14/19

## Embarazo en adolescentes

Pachuca de Soto, Hgo / 10 de abril de 2019.- La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) fue presentada por el Gobierno de la República, en enero de 2015, como respuesta ante la incidencia del embarazo en adolescentes en nuestro país.

Esta situación acerca del embarazo en adolescentes, es una expresión de la desigualdad de género y social que afecta negativamente en el desarrollo y bienestar personal y social de los y las adolescentes; también se debe a la falta de protección de los derechos sexuales y reproductivos a este sector de la población.

El embarazo en la adolescencia se traduce en condiciones de vulnerabilidad para las adolescentes, así como para sus hijas e hijos. Entre los factores que determina el embarazo en esta etapa de la vida, se encuentran: las dificultades para la construcción de un proyecto de vida, la desigualdad económica y social, la falta de acceso a una educación integral de la sexualidad de calidad, baja prevalencia del uso de métodos anticonceptivos en adolescentes sexualmente activas (59%), abandono escolar (por falta de dinero 33%; porque no le gustaba estudiar 28.9%; porque se unió o embarazó 19.2%), necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos en grupos entre los 15 y 24 años de edad (21.9%), inicio tardío de métodos anticonceptivos (4 años después del inicio de la actividad sexual), no usó métodos anticonceptivos en la primera relación sexual porque “no creyó quedar embarazada” (17.8%) o “porque quería embarazarse” (18.3%); bajo uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual (34.3%) y el inicio temprano de las relaciones sexuales (17.7 años).

En este sentido, se instrumenta la Estrategia para la Prevención de Embarazo en Adolescentes, que cuenta con objetivos estratégicos para promover el desarrollo humano y las oportunidades de las y los adolescentes; creando un entorno que favorezca decisiones libres y acertadas sobre su proyecto de vida y el ejercicio de su sexualidad; así como el incremento de la oferta y calidad de la información y los servicios de salud sexual y reproductiva, además de una educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos, de gestión pública o privada.

Con el fin de fortalecer los mecanismos para el cumplimiento de la ENAPEA, así como reforzar tanto el compromiso interinstitucional para el logro de las metas al año 2030, las cuales son, la erradicación de los embarazos de niñas menores de 15 años de edad y la disminución en un 50 % la tasa de fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años de edad.

Para el estado de Hidalgo, se instrumenta la Estrategia Hidalguense para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a cargo del Grupo Estatal (GEPEA), el cual es coordinado por el Mtro. Víctor Hugo Vidal Álvarez, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población, este Grupo se encuentra conformado por las Secretarías de: Gobierno, Salud, Educación Pública, Desarrollo Social, Trabajo y Previsión Social, Seguridad Pública, el Instituto Hidalguense de las Mujeres, el Sistema DIF Hidalgo, el Instituto Hidalguense de la Juventud, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, las delegaciones federales del IMSS, ISSSTE, el Instituto para el Desarrollo de los Pueblos

[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,  
Pachuca de Soto, Hidalgo.

Indígenas en Hidalgo, por parte de la academia, el Colegio del Estado de Hidalgo y la Asociación Civil, Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en Hidalgo.

Con datos del Consejo Estatal de Población (COESPO), hay 540 mil adolescentes de 10 a 19 años de edad, los cuales representan el 18.5% del total de la población en el estado de Hidalgo. Con la instrumentación de la Estrategia para la Prevención del Embarazo en Adolescentes se ha contribuido a la reducción en 10 puntos en la tasa específica de fecundidad, pasando de 72 a 62 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años, durante los últimos 3 años.



[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,  
Pachuca de Soto, Hidalgo.